

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 048 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.072

Fecha: 08-06-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 010 2007 00367	Concordato	DELFINA BERMUDEZ DE PUENTES	ACREEDORES	Auto requiere	07/06/2023	
1100131 03 048 2021 00577	Ejecutivo Singular	KORES COLOMBIA S.A.S	CENCOSUD DE COLOMBIA S.A.	Auto decide recurso REVOCA PARCIALMENTE	07/06/2023	
1100131 03 048 2021 00577	Ejecutivo Singular	KORES COLOMBIA S.A.S	CENCOSUD DE COLOMBIA S.A.	Auto decreta levantar medida cautelar	07/06/2023	
1100131 03 048 2022 00051	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA	FABIAN CAMILO GARCIA HERRERA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	07/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08-06-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GINA NORBELY CERON QUIROGA
SECRETARIO